



"2026. Año de Margarita Maza Parada"



DOCTOR MORA
SEGUIMOS 2024 • 2027
AVANZANDO
CON HONESTIDAD

OFICIO NO.: PM/SHA/200/2026
ASUNTO: Certificación.

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE:

El que suscribe Lic. Leonardo Alfonso Vázquez Ríos, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Doctor Mora, Guanajuato; en uso de la facultad que me otorga el artículo 137 fracción VI de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato vigente.

CERTIFICO:

Que en Sesión Ordinaria número **07/2026** cero siete diagonal dos mil veintiséis del H. Ayuntamiento 2024-2027, celebrada en fecha 13 de abril de 2026, se aprobó el punto número **8 ocho** del orden del día denominado: **"Análisis y en su caso aprobación de reconocimiento de calles y/o vialidades en el municipio de Doctor Mora, Gto."**, quedando de la siguiente manera: -----

"... Análisis y en su caso aprobación de reconocimiento de calles y/o vialidades en el municipio de Doctor Mora, Gto. En uso de la palabra el regidor Lic. José Antonio Zarazúa Zarazúa, informa que estas vialidades ya fueron revisadas y aprobadas en sesión de comisión de fecha 10 de abril de 2026, refiriendo que, las mismas existen por usos y costumbres desde hace aproximadamente de 25 a 60 años. Dichas vialidades, son las siguientes: -----"

Nombre	Comunidad donde se ubica	Antecedente
Calle denominada "Sillao"	Los Duraznos	Existe por usos y costumbres hace aproximadamente más de 50 años, contando con el servicio de agua potable y con habitabilidad en un 30%.
Calle denominada "Independencia"	Ranchito de San José	Existe por usos y costumbres hace aproximadamente más de 50 años, cuenta con el servicio de agua potable y drenaje, así como también, con el 30% de habitabilidad.
Calle denominada "San Luis"	El Mezquite	Existe por usos y costumbres hace aproximadamente más de 50 años, cuenta con el servicio de agua potable y con una habitabilidad de un 30%.
Calle denominada "Doctor Mora"	La Otra Banda	Existe por usos y costumbres hace aproximadamente más de 25 años, cuenta con el servicio de agua potable y con una habitabilidad de un 30%.
Calle denominada "Andador Guanajuato"	Loma de Buenavista	Existe por usos y costumbres hace aproximadamente más de 45 años, cuenta con el servicio de agua potable y con una habitabilidad de un 30%.
Camino Vecinal "Vagui-Ranchito de San José"	Vagui-Ranchito de San José	Es de uso común para el tránsito de peatones y vehículos, está en uso permanente por más de 45 años de antigüedad y se encuentra deslindado de las propiedades colindantes al mismo.

Suficientemente discutido el punto, en uso de la voz el Presidente Municipal TSU. Edgar Javier Reséndiz Jacobo, somete a consideración del pleno la aprobación de reconocimiento de calles y camino vecinal en el municipio de Doctor Mora, Guanajuato, conforme a la tabla descrita en supralíneas, siendo aprobados por unanimidad de los ediles presentes con 10 diez votos." -----

Se extiende la presente para su cumplimiento y demás fines legales y administrativos que correspondan, en la ciudad de Doctor Mora, Guanajuato, a los 15 días del mes de **abril** del año 2026 dos mil veintiséis. -----



SECRETARÍA
Lic. Leonardo Alfonso Vázquez Ríos

SECRETARÍA
Lic. Leonardo Alfonso Vázquez Ríos



DESARROLLO
URBANO

Lic. Leonardo Alfonso Vázquez Ríos
Secretario del H. Ayuntamiento

RECIBIDO

16 ABR. 2026

C.c.p.a: Archivo.

Palacio Municipal S/N Doctor Mora, Guanajuato

seccayuntamiento@mora@hotmail.com

@doctormoragobmunicipal



seccayuntamiento@mora@hotmail.com



11.18.2026

16 ABR. 2026

16 ABR. 2026

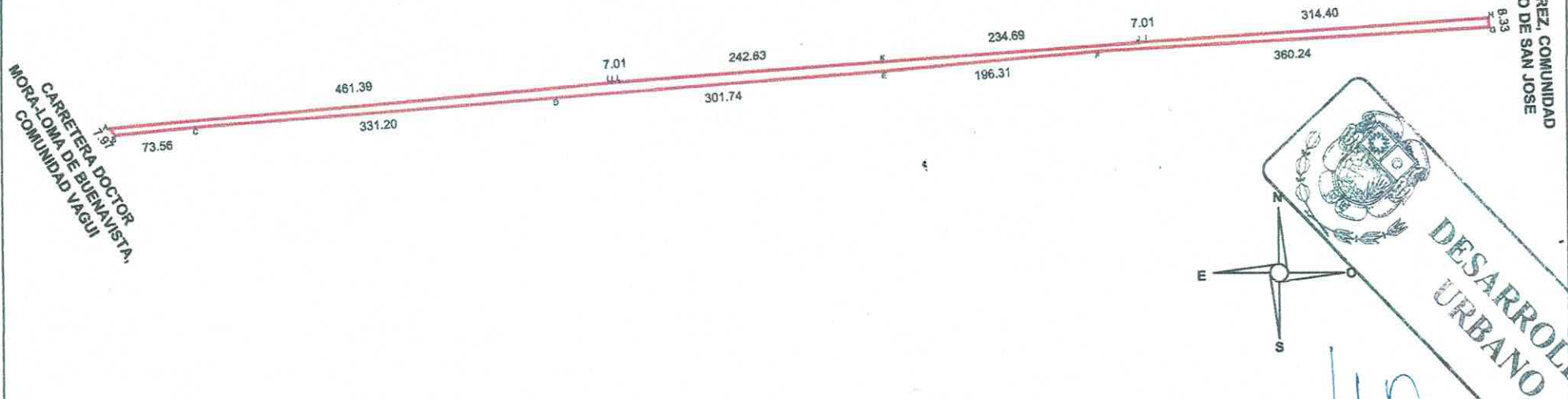
16 ABR. 2026

16 ABR. 2026

LOCALIZACION



CUADRO DE CONSTRUCCION					
VERTICE	LADO	DIST.	RUMBO	ESTE	NORTE
A	A - B	7.97	S 40°17'22" E	361396.884	2340559.600
B	B - C	73.56	N 84°39'57" E	361402.035	2340553.524
C	C - D	331.20	N 85°28'41" E	361475.278	2340560.363
D	D - E	301.74	N 85°41'39" E	361805.449	2340586.474
E	E - F	196.31	N 84°53'4" E	362106.340	2340609.130
F	F - G	360.24	N 86°44'57" E	362301.866	2340626.634
G	G - H	8.33	N 8°16'27" O	362661.524	2340647.061
H	H - I	314.40	S 86°17'27" O	362660.325	2340655.306
I	I - J	7.01	S 85°31'4" O	362346.585	2340634.967
J	J - K	234.69	S 85°53'54" O	362339.598	2340634.420
K	K - L	242.63	S 85°54'24" O	362105.511	2340617.634
L	L - LL	7.01	S 85°31'4" O	361863.504	2340600.315
LL	LL - A	461.39	S 85°0'21" O	361856.517	2340599.767



NOMBRE DE LA VIALIDAD: CAMINO VECINAL VAGUI-RANCHITO DE SAN JOSE.
RAMAL: COMUNIDAD VAGUI A COMUNIDAD RANCHITO DE SAN JOSE.

DESCRIPCION: CAMINO VECINAL CON USO PERMANENTE DESDE HACE MAS DE 45 AÑOS, SE ENCUENTRA DESLINDANDO DE LAS PROPIEDADES COLINDANTES AL MISMO.

FUNGE COMO CONECTIVIDAD VIAL ENTRE DOS COMUNIDADES.

LONGITUD DE LA FRACCION: 1.264 KM

COTAS: METROS

FECHA: 30 DE JULIO 2025

ADMINISTRACION 2024-2027
 SEGUIMOS AVANZANDO CON HONESTIDAD

ARQ. CLARA BRENDA
 DIRECTORA DE DESARR

AN
 ANO